Superintendencia de Notariado y Registro

ACTA DE INICIO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN

CONVENIO No. 198 de 2024
Municipio de Trinidad, Casanare
NIT: 891.857.861-6

FECHA DE INICIO: 8 de noviembre 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre 2027
LUGAR DE EJECUCIÓN: Trinidad, Casanare
VALOR TOTAL DEL CONVENIO: $0

El día ocho (08) de noviembre de 2024 en la ciudad de Bogotá, se reunieron **MARTHA LUCIA RESTREPO GUERRA**, en su calidad de supervisora del convenio **No. 198 de 2024** y **DAMARIS ABRIL FUENTES**, en su calidad de Alcaldesa Municipal, con el fin de dar comienzo a las actividades pactadas en el objeto del **Convenio No. 198 de 2024**.

Objeto: Prestar colaboración armónica entre la Superintendencia de Notariado y Registro y el municipio de Trinidad, brindando apoyo (humano, técnico y logístico), con el fin de obtener la titulación, saneamiento y formalización de la propiedad inmobiliaria urbana en el municipio, implementando de manera conjunta los procedimientos jurídicos y administrativos establecidos en la normatividad vigente.

Se firma en Bogotá para los fines pertinentes el ocho (08) de noviembre 2024.

Martha Lucia Restrepo Guerra
Coordinadora Grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y Formalización de la Propiedad Inmobiliaria

Damaris Abril Fuentes
Alcaldesa Municipal

Proyectó: Laura Tovar Matiz, Abogada Contratista SDPRFT